

**DECRETO APROBANDO MODIFICACION DE CREDITO 42/2016 SOBRE EL PRESUPUESTO MUNICIPAL POR AMPLIACION, GENERACIÓN Y TRANSFERENCIA.-**

Vista la propuesta de modificación de crédito 42/2016 en el Presupuesto Municipal del ejercicio 2016, y el informe que sobre la misma emite la Intervención, de conformidad con el artículo 178, 179, 180 y 181 del R.D. Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales y los artículos 39 a 44 del Decreto 500/90, de 20 de abril y en las Bases de Ejecución del referido presupuesto

RESUELVO:

UNICO.- Aprobar el expediente de modificación de crédito 42/2016 sobre el Presupuesto Municipal del ejercicio 2016, mediante ampliación, generación y transferencia, que se transcribe a continuación:

1.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2016:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
337,02,226,09	INSTALACIONES DE OCUPACIÓN DEL TIEMPO LIBRE-ACTIVIDADES CUI	3.146,51 €
Total		3.146,51 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
344.00	ENTRADAS A MUSEOS, EXPOSICIONES, ESPECTACULOS – CINE	3.146,51 €
Total		3.146,51 €

2.- Ampliar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2016:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
161,00,225,03	SANEAM.,ABAST.Y DISTRIB.AGUA-CANON C.A.MEJORA INFRAESTRUCT	129.831,43 €
Total		129.831,43 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
399,01	OTROS INGRESOS DIVERSOS	129.831,43 €
Total		129.831,43 €

3.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2016:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
221,00,160,08	OTRAS PREST.ECONOM. A FAVOR EMPLEADOS - ASIST.MEDICO-FARM.	34.517,91 €
Total		34.517,91 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
481.01	APORTAC. PERS. ASISTENCIA MEDICA	34.517,91 €
Total		34.517,91 €





AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 03140497)

(CORDOBA)

4.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2016:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
943,00,467,00	TRANSF.A OTRAS ADMNES.PUBLICAS-APORTAC.PARQUE BOMBEROS	35.525,00 €
Total		35.525,00 €

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
931,00,250,00	ADMINISTRACION FINANCIERA-TRANSF.A DIPUTAC. POR RECAUDACIO	35.525,00 €
Total		35.525,00 €

5.- Ampliar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2016:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
152,11,212,00	PROMOCIÓN Y GESTIÓN 29 VIVIENDA URUGUAY-REPARA	2.084,23 €
Total		2.084,23 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
481,04	CONVENIO GESTION 29 VIVIENDAS PRO. PUBLICA	2.084,23 €
Total		2.084,23 €

6.- Ampliar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2016:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
152,21,212,00	CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN EDIFICACIÓN PMS-REPARAC. Y C	1.347,49 €
Total		1.347,49 €

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
541,02	ARRENDAMIENTOS VIVIENDAS PMS	1.347,49 €
Total		1.347,49 €

7.- Generar los siguientes créditos en el Presupuesto de Gastos vigente de 2016:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
151,01,621,00	ACT.FINANC.CON PMS (25%)-TERRENOS Y BIENES NAT.	3.647,40 €
151,01,622,00	ACT.FINANC.CON PMS (25%)-EDIFICACIONES	3.647,40 €
151,01,682,00	ACT.FINANC.CON PMS (75%)-EDIFICACIONES	21.884,40 €
Total		29.179,20 €

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

40A5 EB00 0BEC B8B8 3FA7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 29/12/2016
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 29/12/2016



40A5EB000BECB8B83FA7

Num. Resolución:
2016/0002681

Insertado el:
29-12-2016



AYUNTAMIENTO DE PALMA DEL RÍO

(Registro de Entidades Locales nº 03140497)

(CORDOBA)

Financiar los anteriores créditos con los ingresos de naturaleza no tributaria siguientes:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
397,01	PRESTACION COMPENSATORIA ACT.EN SUELO NO URB.	26.536,85 €
391.00	MULTAS POR INFRACCIONES URBANISTICAS	2.642,35 €
Total		29.179,20 €

8.- Transferir crédito a la siguiente aplicación presupuestaria del Presupuesto de Gastos de 2016:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
241,01,131,00	PROMOCION DE EMPLEO-PERSONAL LABORAL TEMPORAL	17.031,87 €
Total		17.031,87 €

Financiar los siguientes créditos con la transferencia parcial de un crédito correspondiente a otra aplicación presupuestaria con diferente vinculación jurídica:

Aplicación Presupuestaria	Denominación	Importe
130,00,160,00	SEGURIDAD-SEGURIDAD SOCIAL	17.031,87 €
Total		17.031,87 €

Firmado electrónicamente en Palma del Río, en la fecha abajo indicada

Plaza de Andalucía nº 1 - 14700 Palma del Río (Córdoba) España - Telf. 957 710244 Fax 957 644739
[http:// www.ayto-palmadelrio.es](http://www.ayto-palmadelrio.es)

Código seguro de verificación (CSV):

40A5 EB00 0BEC B8B8 3FA7

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<https://www.palmadelrio.es/sede>.

Firmado por La Secretaria General COPE ORTIZ MARIA AUXILIADORA el 29/12/2016
Firmado por El Sr. Alcalde-Presidente RUIZ ALMENARA JOSE ANTONIO el 29/12/2016



40A5EB000BECB8B83FA7

Num. Resolución:
2016/0002681

Insertado el:
29-12-2016